

Guayaquil, Junio 7 de 1.996

Señores Accionistas de
TELEPERSON S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 1995.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1995.

Me suscribo, de los señores accionistas,

Muy atentamente,

Jacqueline Espinoza M.
COMISARIO PRINCIPAL

